

333
16S

DECRETO No. 214 de 1950

(19 de diciembre)

por el cual se crea un cargo y se dictan otras disposiciones.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
de las extraordinarias que le otorga el decreto 968 de 1950 del Ejecutivo Nacional,

DECRETA :

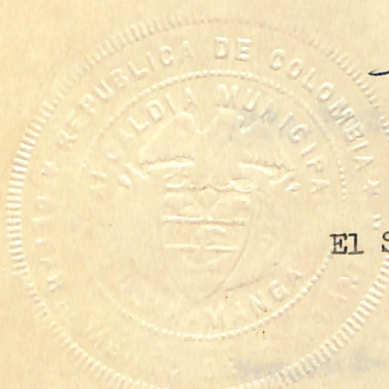
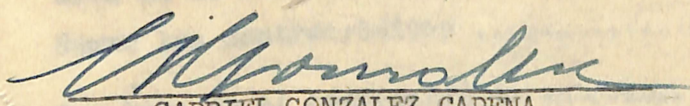
Art. 1o.- Para el mejor despacho de la Tesorería Municipal, créase en cargo de Ayudante de Contabilidad, con asignación mensual de ciento noventa pesos (\$190,00) . Esta nueva plaza será provista para la próxima vigencia.

Art. 2o.- Por haber cumplido su anualidad de servicios el lo. de los corrientes el Sr. Manuel M. Moreno, Inspector Municipal de Higiene, y conceptuar el Jefe de la Sección la conveniencia del pago en dinero de esta prestación, por la Tesorería Municipal páguesele la suma correspondiente a sus vacaciones causadas y no disfrutadas.-

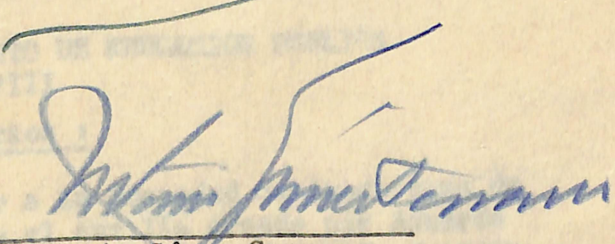
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde,



GABRIEL GONZALEZ CADENA.

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.